

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Ptas. Ca.
Olot, al mes.	0'50
Fuera, trimestre.	2.

ANUNCIOS.

Los suscritores, linea.. .	0'10
Los no suscritores, linea.. .	0'20

REMITIDOS.

A precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRICION.

Para suscripciones y demás, dirigirse á la librería de Juan Bonet, Mayor, 3.

ADVERTENCIAS.

No se sirven suscripciones ni se insertan remitidos ni anuncios que no esté adelantado su importe.

Tampoco se admitirá escrito alguno que no vaya firmado por su autor. Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

EL OLOTENSE.

EMANARIO DE AVISO, ANUNCIO, NOTICIAS Y ADMINISTRACION.

AÑO I.

OLOT, DOMINGO 11 DICIEMBRE DE 1881.

NÚM. 41.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS VERIFICADAS TODOS LOS DIAS Á LAS 9 H. DE LA MAÑANA Y A LAS 3 H. DE LA TARDE POR LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS-PIAS DE ESTA VILLA.

Dias.	BARÓMETRO		TERMÓMETRO.		PSICRÓMETRO.		VELETA.		PLUVÍMETRO.	EVAPOROMETRO.	Aspecto del cielo y movimiento de la atmósfera
	Mañana	Tarde.	Maxima.	Minima.	Mañana.	Tarde.	Mañana	Tarde			
	m. m.	m. m.	o. c.	o. c.	o. c.	o. c.					
3	731.25	727.05	10.2	4.5	0.4-1.9	9.9-7.3	N. E.	N. E.	"	"	Despejado. Calma.
4	730.15	731.25	11.2	3.9	0.4-0.8	10.6-7.2	S. E.	S.	"	0.8	Despejado. Calma.
5	733.55	732.35	11.3	5.0	2.2-0.8	10.7-6.9	E.	S. O.	"	0.6	Despejado Calma.
6	7.3.85	732.75	12.0	2.0	2.9-1.7	12.3-8.1	S. E.	N. E.	"	0.6	Despejado. Calma.
7	729.25	723.95	10.3	4.8	1.8-1.7	9.1-6.8	S.	N. E.	"	0.8	Despejado Calma.—Viento moderado.
8	725.55	723.95	11.8	3.2	3.5-0.5	11.5-7.5	O.	S.	"	0.7	Despejado. calma.
9	721.65	718.55	6.1	7.1	1.1-2.7	5.6-3.7	E.	N.	"	0.8	Nuboso. Calma.
10	715.05	"	"	3.3	2.3-1.9	"	S. O.	"	6.8	"	Cubierto. Brisa.—Lluvia.

Monte-pio catalan de quintas.

(Véase el anuncio de la cuarta página.)

AVISO.

A pesar de no haber terminado aún las poderosas razones que motivaron la reduccion de este humilde semanario en una simple hoja, y deseando dar á conocer á nuestros lectores las plausibles noticias que tanto á esta villa interesan, hemos juzgado conveniente publicarlo hoy entero, y quiera Dios que no fracasen nuestros esfuerzos para ir continuando, no sólo en esta forma sino con alguna notable mejora.

La Redaccion.

Los intereses morales y materiales de nuestra desgraciada villa tan tristemente descuidados, reconocen por causa primera de su fatal decaimiento, la tristísima division entre los prohombres que deberian guiar la opinion pública por el recto sendero de la justicia. En la conciencia está de todos nosotros, por mas que sea duro el tener que confesarlo, la pernicioso tendencia que nos anima de censurar sistemáticamente todo aquello que no ha sido parto de nuestra imaginacion, sin tomar en consideracion que, bien lejos de ser infalibles, adolecen nuestras particulares opiniones de muchas y muchas faltas que podrian subsanarse facilmente

recopilando lo bueno de todas ellas y eliminando todo lo malo. Esto no ha de conseguirse nunca en tanto no tengamos la suficiente abnegacion para sacrificar nuestro mal entendido amor propio á la santa causa del interés general y á la santa religion á que nos honramos pertenecer.

Cada hombre tiene un sagrado deber que cumplir en la esfera en que Dios le ha colocado.

El rico debe generosidad al pobre y este debe á aquel agradecimiento. El fuerte se debe al débil: el sabio al ignorante: el gobernante al gobernado y en fin, para que los hombres respondan al fin social para que fueron creados, preciso es é indispensable que cada uno se conserve en el círculo de su deber. De esta manera obraríamos de acuerdo con las leyes sociales y con el verdadero espíritu de la santa religion de Jesucristo. De esta manera veríamos desaparecer ese lamentable fraccionamiento que ha venido, por tanto tiempo imposibilitando el progresivo desarrollo de nuestros adelantos morales y materiales.

Con la convergencia de las fuerzas con que puede contar Olot, quedarian allanadas cuantas dificultades pudiesen presentarse en la realizacion de sus dorados proyectos, mientras que con la fatal divergencia de los mismos, nada bueno puede lograrse.

Con esa suspirada y cristiana union, en lugar de tener, en tentadora perspectiva, esa lluvia de proyectos de vias férreas y telégrafos que prometen arrancarnos del desgraciado aislamiento que tiene amortiguados nuestros ricos veneros de riqueza,

habriamos entrado, hace ya mucho tiempo, en el concierto de los pueblos civilizados. Olot contaria con una floreciente fabricacion, pujante comercio y por consiguiente, con triple ó cuádruplo número de habitantes.

Ea queridos olotenses, aunamos nuestras poderosas fuerzas y seguros de que, queriendolo, gozará Olot muy pronto de mejores tiempos. En nuestras manos está nuestra propia suerte: la ocasion no puede ser mas propicia. Nuestro dignísimo representante en el congreso y otros no menos dignos Diputados, procuran con incansable desvelo, dotarnos de vias rápidas de comunicacion y telégrafos, de que tanto necesitamos. El Gobierno secunda el pensamiento y no puede ser mas lógico que, como á los mas interesados justifique Olot y su comarca su decidido apoyo moral y material á la regeneradora obra de que se trata.

OLOTENSES: Los esfuerzos de los buenos patriotas y los trabajos de los ilustrados Sres. de la Compañía Oriol y Artés van á traernos el ferro-carril, (savia de nuestra vida y alma de nuestra comarca) dentro del presente mes y año van á inaugurarse las obras del ferro-carril de Gerona á Olot. Para que nuestra villa no quede desairada en el solemne acto de la inauguracion creemos que deberíamos reunirnos para que nombrásemos una comision que nos representara y á la vez que la misma demostrase nuestro comun agradecimiento á los que han coadyuvado á tan laudable fin.

Variedades.

LA AUSTRALIA.

En Mayo de 1787, salía de Inglaterra una escuadra compuesta de once buques que conducía á la Australia 850 presidiarios, á saber: 600 hombres y 250 mugeres, criminales todos sentenciados á la deportacion, y para siempre espulsados de la madre patria á fin de que no la contaminasen con su contacto. Iba solo para custodiarlos un destacamento que no llegaba á 500 hombres, y era jefe de la expedicion el célebre Philip que eligió á *Botany Bay* para punto de desembarque.

¿Qué significa *Botany Bay*? que cuando el capitán Cook descubrió en 1770 las costas de la Nueva Holanda, llamada hoy Australia, se quedó tan maravillado de aquella inmensa profusion de flores y bellísimas plantas que adornaban la ensenada á que nos referimos, que no encontró nombre mas adecuado para ella que el de *bahía botánica*, como si digéramos *jardin botánico*, por la admirable variedad de vegetales que con sus distintos colores la esmaltaban, y con sus deliciosos aromas la perfumaban.

A aquellos parages, especie de paraíso terrenal, enviaba Inglaterra sus mas empedernidos criminales, sin sospechar entonces que iba á fundar el núcleo de la mas pujante, rica y vigorosa civilizacion que la historia del mundo ha de registrar.

La escuadra ancló en *Botany Bay*, el 18 de Enero de de 1778.

Poco tiempo despues pareció mejor punto de estacion, la bahía próxima de *Port Jackson*, y allí se estableció la colonia penitenciaria. Mas tarde comenzó á formarse la ciudad de Sidney. Las chozas de los presidiarios se fueron trasformando en casas; sus moradores, con la consideracion de colonos y emancipados por el trabajo, se iban haciendo ricos propietarios, y hoy sus descendientes son miembros del Congreso ó poderosos banqueros ó grandes comerciantes, habiendo enseñado al mundo, que las viejas sociedades encierran muchos gérmenes de criminalidad, y que unos mismos hombres colocados en distintos medios, pueden, ante la esperanza de rehabilitacion, convertirse de foragidos en los seres mas cultos de la tierra.

¡No tanto como eso! dirán algunos; pero sigamos á cualquiera de esos pasajeros fátuos, hijos de algunas viejas familias europeas, que pasan su juventud recorriendo el mundo y blasonando de su alcurnia en todos partes.

Al dirigirse á Sidney le sucederá, poco mas ó menos, lo que á algunos extranjeros que vienen á España. Pensará que es necesario dormir en las posadas, con el revolver á mano, y unos cuantos puñales de prevencion. No se fijará mas que en los deportados y en los hijos de los bandidos.

Llega á la entrada de la bahía de Jackson, y al contemplar aquella especie de portalon inmenso formado por gigantescos murallones de peñascos de 350 piés de altura, crecen sus pueriles terrores.

Pero de pronto se opera una transformacion mágica. El mar se ensancha y el tímido doncel, se encuentra en una bahía general, compuesta de 36 bahías mas pequeñas, que se prolongan á distancia de muchas leguas, especie de lago encantador surcado por vapores, y sobre cuya costa se desenvuelven pintorescos jardines con

bellísimas quintas ó elegantes villas, á la usanza europea.

Poco mas allá y en el fondo meridional de tan estenso lago, avanza una especie de mano con cinco dedos; es la ciudad de Sidney con sus cinco mas importantes barrios, separados por otros tantos puentes, que comunican entre si sus calles transversales, construccion original en alto grado sorprendente. ¿Que edificio es ese, pregunta, que se prolonga magestuoso sobre el mar, rodeado de jardines de naranjos y palmeras? ¿Un monumento gótico en el Pacifico! ¿Dónde estoy? ¿Hemos equivocado el derrotero? Esa ciudadela gótica, le contestan, es el palacio del Gobernador. Este se ha empeñado en hacer que sus ciudades tengan todo lo que ostentan las europeas sin necesidad de irse á pedir á los tiempos de las cruzadas. ¡Ya vereis que museos! ¡Lo mismo que si tuvieran cuatro siglos! ¡Y que universidad! ¡Y qué bibliotecas! ¡Y qué teatros!

¡Museos, universidad, bibliotecas! esclama el turista, cuando al atracar el buque ve correr en frente de sí, sobre los muelles, elegantísimos carruages con trenes que parecen trasladados de Longchamps, y ómnibus que no difieren en nada de los de Londres.

(Se continuará.)

Revista local.

Copiamos con gusto de nuestro apreciable colega *La Lucha* de Gerona del día 7 del que rige, lo siguiente:

OPINION TELEGRAMA.

El dignísimo Diputado á Cortes por el distrito de Puigcerdá, nuestro muy querido amigo D. Felix Maciá y Bonaplata, nos puso ayer desde Madrid un telegrama, que dice así:

«Director *La Lucha*—Gerona.

»Se han presentado hoy en el Ministerio de Fomento los planos y se ha hecho el depósito que marca la ley, para la reconstruccion del ferrocarril de Olot á San Juan de Torelló.»

¿Qué hemos de decir despues de esta nueva y trascendental noticia que nos comunica el activo representante por Puigcerdá? Que la provincia no puede por menos de estar sumamente agradecida á á sus Diputados y que los pueblos de la montaña están de enhorabuena y que los Diputados y Senadores que hemos elegido, deben seguir adelante en este camino de beneficios positivos para el país, camino honroso y de excelentes resultados para los intereses verdaderos de una provincia que tanto necesita las vías de comunicacion para hacer florecer sus grandísimos veneros de riqueza.

Nuestros plácemes á la comarca de la leal villa de Olot, y nuestra gratitud á cuantos se interesan por el desarrollo moral y material de la provincia que representan.»

Agradecidos á los plácemes que el colega dirige con tan plausible motivo á la Comarca de nuestra M. L. Villa, mandamos un voto de la mas sincera gratitud á cuantos se interesan por el porvenir de este tan hermoso como decaído país.

— — —

Nuestro colega de la capital *El Eco de la Provincia de Gerona*, en su edicion del día 6 de los corrientes, dice:

«Un general sentimiento de entusiasmo y de reconocimiento ha experimentado toda la provincia, con la noticia de que se habia presentado á las Cortes el proyecto de ley autorizando la construccion de la via férrea de esta Ciudad á Olot, pasando por Amer, de entusiasmo por los inmensos beneficios que ha de reportar tan valiosa mejora á una de nuestras más ricas cuan inexploradas comarcas; y de reconocimiento hacia los que venciendo toda clase de dificultades van á dotar á esta provincia de la primera línea económica que enlace importantes poblaciones, hoy poco menos que incomunicadas, por falta de carreteras, por su mal estado en las que existen, y siempre por una distancia que se hace mas notable en los actuales tiempos en que la rapidez parece ser un elemento esencial en todos los órdenes de la vida.

El sentimiento público no se satisface, sin embargo, con manifestarse espontáneamente en la prensa ó en cuantas ocasiones le son dables, la justa aspiracion de la provincia es, llevar su parte en la realizacion de una mejora que sobre ser beneficiosa al país, ha de ser un timbre de gloria en los anales de la provincia. Cuando un animoso hijo de esta capital, don Cecilio Oriol, no titubea en arriesgar sus capitales para llevar á cabo tal mejora, no puede la provincia de Gerona permanecer indiferente, debe protegerla, no sólo con el apoyo moral de su unánime aprobacion si que apoyarla con intereses materiales, para tener así su parte de gloria en semejante empresa.

En el proyecto de ley presentado á las Cortes, no se pide subvencion alguna al Estado, pero la provincia está directamente interesada en ello, y por esto, creyendo interpretar fielmente sus aspiraciones, creemos que la dignísima Corporacion que la representa, informándose en los deseos del país, debiera estar propicia para consignar en sus presupuestos, una cantidad anual para subvencionar la mencionada empresa del ferrocarril de esta Ciudad á Olot.

Los trabajos empezarán tan luego se obtenga la debida aprobacion del proyecto presentado á las Cortes, y por esto seria conveniente que la Excm. Diputacion atendiera á nuestro humilde ruego, con lo cual no solo atenderia á lo que dejamos expuesto si que contribuiria á que la situacion de la clase jornalera fuera menos precaria este año en que despues de haberse perdido una cosecha, la de verano, se presenta la actual de trigo con un aspecto verdaderamente alarmante por la pertinaz sequía que viene sufriendo la provincia, y que con urgencia y necesidad se proclama la conveniencia de abrir trabajos públicos en que puedan encontrar su subsistencia muchos de los mas necesitados braceros.

Excitamos el buen celo de nuestros apreciables colegas de la Capital y de la provincia para que, si como no podemos menos de creer, consideran prudente y oportuna nuestra indicacion, nos secunden apoyando nuestros deseos.»

Desde el olvidado rincón en que se halla colocado nuestro humilde semanario, reconociendo la suma importancia de la línea férrea que nos ocupa, nos hacemos propios los deseos de dicho colega, y deseamos con toda el alma verlos coronados del mayor buen éxito,

— — —

De la *Gaceta de Cataluña* copiamos lo siguiente:

«En la importante ciudad de Figueras hay un proyecto para la construcción de dos tramsvias á vapor, que son de mucha importancia; uno desde Besalú al golfo de Rosas y el otro desde Figueras á la Junquera.»

Nos han asegurado que en esta hay dos señores ingenieros que pasan á verificar los estudios de un tramvia á vapor desde esta á San Juan las Abadesas.

Copiamos de nuestro querido colega barcelonés *El Correo Catalan* del 7 de los corrientes el siguiente telegrama:

«Madrid 6, á las 5 tarde.—En el Congreso ha sido aprobado el proyecto de ferro-carril de Olot á Gerona.»

Y en la seccion de noticias del mismo número leemos con gusto lo que sigue:

«Como habrán visto nuestros lectores en la seccion telegráfica de la edicion de la mañana, ha sido aprobado por el Congreso el proyecto del ferro carril económico de Gerona á Olot, pasando por Amer, cuyas obras deberán empezar á últimos del presente mes ó á primeros del próximo: El trayecto que recorrerá el ferro carril de que nos ocupamos será de 65 kilómetros aproximadamente, siendo diez el número de estaciones que se levantarán, segun nuestros informes, en los pueblos de Salt, Bescanó, Anglés, La Sella, Amer, Las Planas, San Estéban de Pas, San Pedro Las-Presas y Olot, á parte de la de Gerona, que, segun creemos, será la misma de que hoy dia se sirve la compañía de ferro carriles de Tarragona, Barcelona y Francia. Esperamos adquirir mas datos acerca esta línea férrea para ocuparnos de la misma con la extensión que su importancia requiere.»

¡Si se habrá descubierto en esta comarca el vellocino de oro! Sea como fuere, embargada tenemos nuestra impresionable imaginacion con tantas y tan buenas noticias.

¿Habrá llegado, finalmente, el dia de la regeneracion de Olot y su hermosa Comarca?

Quiéralo Dios, y que á lo menos por uno ú otro lado nos conduzca la locomotora á los grandes mercados.

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número del periódico semanal *El Estudio Real Objetivo ó la Revolucion de Amor*, y visto el importantísimo objeto que su digno Director se propone, le deseamos largos años de vida y que la prensa, toda se inspire en los nobles deseos de regeneracion social que animan tan recomendable publicacion.

Saludamos á nuestro dignísimo colega y le deseamos la titánica fuerza de que necesita para llevar á cabo la noble y árdua empresa que se ha propuesto.

Durante esta semana, segun se nos ha dicho, han sido multados por defraudar la ley de Consumos, Don Buenaventura de Pinto y D. Jayme Magret: sentimos tener que consignar defraudacion alguna contra un Ayuntamiento que se está esmerando en hacer todo el bien que le es posible á la villa de Olot.

Ayer amaneció el dia nevando con esperanzas de regalarnos una buena nevada. Bien venida sea el agua en que venga cuajada, pues de este modo será mas risueño el porvenir de nuestra amenazada cosecha próxima venidera.

Deploramos, sin embargo, los sufrimientos de los pobres que, á causa del tiempo, carezcan de lo necesario y les recomendamos eficazmente á las almas caritativas.

Siendo el jueves el dia señalado para la sesiones ordinarias, del Ayuntamiento esta semana no ha habido sesion en virtud de la fiesta de la Purísima, que ha sido sumamente concurrida y muy brillante, tanto en la iglesia parroquial, como en la del Monte Carmelo.

Se nos ha asegurado, que en la próxima sesion, se discutirán algunos asuntos de mucha importancia.

Hemos tenido el gusto de saber que nuestro dignísimo representante en las Cortes D. Pedro Diz Romero, en union con D. Felix Maciá diputado por Puigcerdá, ha conseguido que se ha dado ya á subasta el tercer trozo de la carretera de esta á san Juan las Abadesas.

Que debido á los poderosos esfuerzos del mismo, ha logrado del Gobierno que tan luego como estén aprobados los presupuestos, se construirá una línea telegráfica de Olot á san Juan las Abadesas al lado de la carretera.

Dice dicho señor que, segun solemne promesa de la compañía concesionaria del ferro-carril de Olot á Gerona, se construirá simultaneamente con la vía férrea y sin gastos para el Estado la línea telegráfica entre dichas poblaciones con mayor prontitud de lo que lo hubiera verificado el Gobierno. Añade que está ya aprobada por el Congreso la concesion de esta vía y que en breve se presentará la de la vía de Olot á Torelló, que apoyará tambien con todo su valimiento.

Manlamos á nuestro digno representante en nombre propio, de la Corporacion Municipal, y hasta en el de muchos de los que le negaron sus sufragios, el más sincero voto de gracias, asegurándole que por tan noble camino se está captando la unánime simpatía de todos los electores de este distrito.

Todos recordamos que, al establecerse el derecho de portazgos, la empresa de los coches que nos conducen, con bastante escasas comodidades, á Gerona, estuvo muy solícita en aumentar el precio de los asientos. ¿Cómo es que, desde la supresion del mismo, continúa el aumento? ¿A quién ha de beneficiar la citada supresion?

En nombre de los vecinos de san Miguel damos un voto de gracias al Ilustrísimo Ayuntamiento por haberles dotado de la fuente que tanto necesitaban.

Debemos consignar tambien el agradecimiento de los vecinos de la reformada calle de la Maduxa; en tanto que los carreteros bendicen la reforma del vado de la calle del Carmen.

Sería tiempo que se terminasen las obras de la plaza Capellanes y calle Marcarnau antes de que cambie el tiempo.

Tenemos entendido que, en virtud de ciertas é inesperadas reclamaciones de Gerona por débitos que los pasados Ayuntamientos no pagaban, por creerlos, como los cree el actual, injustos é improceden-

tes, se ha creído conveniente acudir á las altas esferas gubernativas protestando de ello y esperando que con la poderosa intervencion de nuestro digno Diputado á Cortes, se conseguirá la justicia que se pretende. Así lo deseamos con todo el corazón, pues sería una viva lástima que tan injusta rémora viniera á obstaculizar la buena y popular marcha emprendida por nuestra digna corporacion municipal.

Pesa con bastante gravedad sobre el Ayuntamiento una gran responsabilidad por el gran desarreglo que existe en nuestras aguas potables, y es preciso que no lo olvide.

Nuestro particular amigo D. José Peris, Registrador de la propiedad de este Partido Judicial, salió para Barcelona el martes último, acompañado de su señora esposa; les deseamos un feliz viaje y una corta ausencia.

Retiramos con gusto parte del material que teníamos ya en prensa para dar cabida á la proposicion de ley que ha sido presentada á las Cortes.

A LAS CORTES.

La rica, populosa é industrial villa de Olot, de la provincia de Gerona, cabecera de su partido judicial y centro de una de las mas importantes comarcas de la Alta Montaña se halla incomunicada con otras zonas tambien ricas y pobladas que le son limítrofes y que corresponden á la provincia de Barcelona. Unas y otras están separadas por la dorada sierra que divide los aguas de los rios Ter y Fluviá y que constituye un obstáculo hasta hoy no vencido, y que impide ó dificulta las relaciones comerciales, agrícolas é industriales entre los diversos pueblos que se asientan en la region superior de los expresados rios.

Para vencer estas dificultades y remediar la urgente necesidad de facilitar una comunicacion entre aquellos pueblos, se ha constituido en Barcelona una Sociedad denominada *Ferro-carril de Torelló á Olot*, que se propone construir una línea de vía estrecha, que partiendo de la estación que el ferro-carril de Granollers á san Juan de las Abadesas tiene en el primero de los pueblos citados, se dirija á la villa de Olot. La expresada Sociedad sin reparar en gastos ni sacrificios de ninguna clase, ha practicado los estudios del proyecto facultativo que tiene ya presentados en el Ministerio de Fomento, y ha constituido en la Caja general de Depósitos, como garantía de su proposicion, la fianza de cincuenta y tres mil pesetas que representa el uno por ciento de su presupuesto.

Para ejecutar esta importante vía, la Sociedad que solicita su concesion, no pide al Estado subvencion alguna directa ni indirecta, y por ello y en atencion á las consideraciones que preceden los Diputados que suscriben tienea la honra de proponer la siguiente,

Proposicion de Ley.

ART. 1.º Se autoriza al Gobierno para otorgar á la Sociedad *Ferro-carril de Torelló á Olot*, la concesion del ferro-carril del mismo nombre y que partiendo de la estación que la línea de Granollers á san Juan de las Abadesas tiene en Torelló, se dirija á Olot.

ART. 2.º Para los efectos de expropiación forzosa por causa de la utilidad pública esta línea se declara de servicio general, pero su concesión se otorgará sin subvención alguna del Estado y con sujeción estricta al proyecto presentado en el Ministerio de Fomento y á las modificaciones que en el mismo sea necesario introducir al aprobarse definitivamente por el Gobierno.

ART. 3.º La fianza del uno por ciento del presupuesto que ha depositado la Sociedad peticionaria como garantía primera de su proposición, se ampliará hasta completar el total importe del tres por ciento del mismo presupuesto, dentro del improrrogable término de dos meses contados desde la fecha en que se le comunique la aprobación definitiva del proyecto. La fianza total no le será devuelta hasta que se termine la construcción de la línea.

Palacio del Congreso 6 de Diciembre de 1881. — Felix Maciá y Bonaplata, — Juan Fabra y Floreta, — Miguel Morure, — Pedro Diz Romero, — Pedro Bosch y Labrús, — Alberto de Quintana, — Francisco García Martino.

Hemos recibido el número 49 de la interesante Revista industrial, titulada: *La Gaceta de la Industria y de las Invenciones*, que se publica semanalmente en Barcelona, con láminas y grabados y por solo las 18 pesetas al año en toda España, bajo la dirección del Ingeniero D. Ventura Serra, director de la Oficina internacional de Patentes de Invención, establecida en dicha capital. El sumario de las materias

que contiene este número es digno de la mejor recomendación.

El número 52 de *La Ilustración* que con tanta baratura, lujo y acierto publica en Barcelona D. Luis Tasso, pertenece á la serie de los extraordinarios que tiene ofrecidos. En sus 12 grandes páginas descuellan grabados notabilísimos y un texto por demás ameno y erudito.

A tan útil semanario se suscribe por seis pesetas al año en Barcelona. Arco del Teatro 21 y 23.

Hemos recibido el núm. 130 del *Semanario familiar pintoresco*, que en nada desmerece de los anteriores, tanto por sus hermosos grabados como por su texto ameno é instructivo, que lo mismo interesa al hombre instruido que á la madre de familia y cuya lectura no sólo debe permitirse, sino que merece ser recomendada á toda clase de personas.

Cada número 1 real: un año 50 reales. Se suscribe en todas las librerías, y la administración, Lauria, 82, Barcelona, remite gratis prospectos y números de muestra.

Revista religiosa.

CUARENTA HORAS. — Hoy concluyen en la Iglesia del Inmaculado Corazón de María, mañana pasarán en la iglesia del Santo Hospital.

Se descubre S. D. M. á las 4 y se reserva á las 6.

Revista comercial.

PLAZA DE OLOT.

Mercado del Viernes 9 Diciembre 1881.

M E D I D A N U E V A .

		PRECIO. Rs.	
Trigo.....	1.ª Cuart.	89	82
	2.ª "	86	78
	3.ª "	82	74
Mezcladizo.....	"	74	66
Maiz.....	"	58	51
Fajol.....	"	52	48
Julias.....	"	100	76
Cebada ordi.....	"	46	50
Centeno.....	"	64	60
Mijo.....	"	60	56
Panizo.....	"	80	76
Habas.....	"	64	60
Avena Cebada....	"	44	40
Trigo fuerte.....	"	72	68
id. con cebada..	"	48	44
id. con arbejas..	"	60	56
Arbejas.....	"	64	60
Huevos.....	docena. 38cuart 36cuart		

Espectáculos.

TEATRO.

CAFÉ DEL SALON. Hoy Domingo á las 7 y media de la noche, se pondrá en escena el drama en un acto, *De potencia á potencia*, seguirá la pieza, *Rosita*, dará fin á la función, *La casa de campo*.

OLOT. Imprenta de JUAN BONET, calle Mayor, núm. 3.—1881.

SECCION DE ANUNCIOS.

Monte-Pío Catalan de Quintas.

El Proyecto de reforma de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército que ha presentado á las Cortes el Sr. Ministro de la Gobernación contiene algunas innovaciones importantísimas, de las cuales creemos conveniente enterar á los padres de los que han de concurrir á la próxima quinta.

En virtud de la nueva ley subsistirán las dos situaciones de *reclutas disponibles* y de *soldados del ejército activo*, pero la ley reformada ha cambiado las condiciones de unos y otros.

Los soldados servirán 10 ó 12 años según el cuerpo á que fuesen destinados á su ingreso en caja. Este tiempo lo servirán con las armas en la mano, dos años y tres meses si pertenecieran á la infantería, y tres años si han sido destinados á Artillería, Caballería ó cualquier otro cuerpo facultativo. Cumplido este servicio volverán á sus casas y formarán en la *reserva activa*; y cuando hayan cumplido seis años en estas dos situaciones, pasarán á la *segunda reserva*, permaneciendo en ella seis años los de infantería y cuatro los que sirvieron en cuerpos facultativos. Dichos soldados son los que han de llevar todo el peso del servicio militar, pues si por razón de guerra ó de cualquiera otra causa conviene aumentar el ejército efectivo, habrán de tomar las armas primero los de la *reserva activa*, y si estos no bastasen deberán volver al servicio los de la *segunda reserva*.

La situación de los *reclutas disponibles* queda muy favorecida por la ley. Serán filiados en los batallones de depósito sin necesidad de ingresar en caja: no saldrán de sus casas, podrán casarse inmediata-

mente y sólo habrán de suplir las bajas que resultasen en las reservas, cuando estas hubiesen sido todas movilizadas. De esto resulta que el peligro de tener que servir es remotísimo.

Los soldados del Ejército activo podrán redimirse pagando 1.500 pesetas en vez de 2.000 pesetas que costaba antes la redención; y los redimidos pasarán á la situación de *reclutas disponibles*.

A los que después de efectuada la redención hayan de ser baja en el Ejército, se les devolverá el precio de la misma, con lo cual se ha restablecido la justísima práctica establecida por la ley de 1856.

Estas son las variantes más notables que plantea el nuevo proyecto de ley; por las cuales queda establecido el *servicio obligatorio* para todos los mozos sorteados, sin que haya de producir ninguna perturbación en las familias.

Tal es el proyecto, y si viniese modificado por la ley definitiva, explicaremos cualquier variante que se introdujera cuyo conocimiento pudiera ser de interés para el público.

¿Cuál es la situación del MONTE-PIO CATALAN DE QUINTAS en vista de estas reformas?

En vista de las nuevas disposiciones de la ley, y por la nueva organización dada al Ejército, la cual ha de producir necesariamente la regularización de los contingentes anuales, creemos que esta utilísima Institución podrá prestar ahora más que antes á todas las familias y á Cataluña entera los importantes beneficios que fueron el móvil de su establecimiento.

Redimirémos todos los socios que por su número de sorteo resulten soldados, y los que no lo resulten pasarán á la situación de *reclutas disponibles* y serán iguales á los redimidos.

El Director, JOSE SUAZO Y JUVE

Dolorfugo-Dagrillama.

Cura los dolores reumático, nervioso y sanguíneo, en todas sus manifestaciones ya revista la forma aguda ó crónica.

UNA LATA DE CIEN GRAMOS 8 REALES.

SE VENDE EN LA

ARMARIA DE LA ARMARIA.

¡Ojo consumidores!

NUEVO ALMACEN DE HIERRO de Puig Hermanos.

MAYOR, 7 y BONAYRE, 8.—OLOT.

Gran surtido y rebaja en los precios.